

Elementa DDHH presenta su nuevo micrositio Desaparecer en Baja California

27 de septiembre de 2021

En <u>Desaparecer en Baja California</u> presentamos los resultados del trabajo de investigación sobre el contexto y los factores que han detonado el incremento de las desapariciones en esta entidad federativa; el seguimiento realizado a instituciones como la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), la Comisión Local de Búsqueda y la Fiscalía Estatal; así como el acompañamiento a colectivos de familiares de personas desaparecidas que hemos realizado durante tres años en Baja California.

A través de testimonios, información estadística, documental, de monitoreo a instituciones y de los aprendizajes del acompañamiento a colectivos y trabajo de campo, en el micrositio se pueden conocer las causas, consecuencias y rostros de la desaparición. Presentamos mapas, infografías, materiales descargables así como herramientas de búsqueda que son útiles tanto para personas afectadas por la desaparición como para quienes buscan acercarse al tema de la desaparición, tanto en Baja California como en México. En ese sentido, el micrositio Desaparecer en Baja California tiene como objetivo ser una fuente de información confiable y actualizada.

La información que se presenta es suficiente para afirmar que Baja California atraviesa una grave crisis en materia de derechos humanos. Las desapariciones se han incrementado de forma alarmante a raíz del inicio de la mal llamada "guerra contra las drogas". Los datos revelan que en 2007 la tasa anual de desapariciones fue de 15.5, para 2017 ésta incrementó a 92.76, mientras que 2018 presentó la cifra más alta con una tasa de 102.27 personas desaparecidas por cada mil habitantes. Actualmente, la Fiscalía Estatal reporta que para 2020 existían registros de más de 12 mil personas que continúan desaparecidas, aunque el Registro Nacional de la Comisión Nacional de Búsqueda reporta una cifra mucho menor de 1,111 personas que continúan desaparecidas al día de hoy.

En Baja California confluyen múltiples factores que caracterizan la forma en que ocurren las desapariciones. Fenómenos como la migración, el desplazamiento forzado, la trata de personas, la violencia contra las mujeres, el uso de sustancias psicoactivas se suma a la a la colusión con autoridades del estado y a la presencia y disputaterritorial que han emprendido diversos cárteles del crimen organizado por el control de una ciudad fronteriza como Tijuana. Estos elementos agudizan y dificultan el contexto de búsqueda para las familias y colectivos. Asimismo, la situación de clandestinidad en la que ocurren las desapariciones dificulta la investigación y el hallazgo de personas desaparecidas para las familias.

Es alarmante la escasa, inadecuada e ineficaz respuesta por parte de las autoridades a este fenómeno. Como muestra de ello están las quejas en materia de búsqueda e investigación radicadas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California de 2010-2021, de



las cuales el 88% corresponden a omisiones de la Fiscalía Estatal. En ellas también se refleja la colusión y participación de las autoridades estatales en la desaparición, pues hay 34 quejas que señalan a autoridades estatales como responsables de las desapariciones, el 27% señalan a integrantes de la Fiscalía Estatal.

Se puede ver que el estado también vive una crisis en materia forense. Tan sólo en 2020 se reportaron 38 fosas clandestinas y se calcula que existen alrededor de 144 fosas en distintos municipios del estado, donde Tijuana concentra la tasa más alta de desapariciones y de fosas reportadas. Además, es uno de los estados con más cuerpos sin identificar: el tercero según un reporte público de la Fiscalía Estatal, con más de 4 mil cuerpos; y el primero, según el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México a quien la misma Fiscalía Estatal le reportó tener más de 9 mil personas fallecidas sin identificar.

Por su parte, el seguimiento institucional realizado muestra que instituciones como la Comisión Local de Búsqueda y la CEEAV realizan un trabajo reactivo que es insuficiente ante la abismal crisis de derechos humanos que se vive en el estado. La mayor parte de las diligencias y labores de búsqueda recaen en las familias y en los colectivos. Aunado a esto, el área de identificación forense presenta serias deficiencias pues no cuentan con recursos necesarios ni con personal suficiente calificado para brindar a las familias certeza —en tiempo y forma— sobre la identidad de los cuerpos que están en espera de ser identificados.

Este proyecto además de las cifras, de la información recuperada mediante solicitudes de información y de la investigación documental, ha buscado conocer los efectos de la desaparición mediante las experiencias de quienes sufren sus dolorosas consecuencias: las familias de las personas desaparecidas. En el acompañamiento a los colectivos de familiares resalta el hecho de que la mayoría de quienes realizan estas búsquedas son mujeres familiares de personas desaparecidas. Los testimonios nos acercan a conocer otro rostro de la desaparición, las secuelas y la forma en que han visto transformadas sus vidas. Al conocer las historias se vuelve claro que la justicia y verdad son el único camino que alberga una posibilidad para acabar con un duelo prolongado que se vive como una muerte en vida y para dar respuesta a una crisis que en términos humanitarios es bastante crítica.

TW: <u>@ELEMENTADDHH</u>
FB: <u>ElementaDDHH</u>
IG: <u>@elementa_ddhh</u>
<u>www.elementaddhh.org</u>

www.desaparecerenbc.elementaddhh.org

Contacto: Renata Demichelis Ávila, Coordinadora de la Oficina en México de Elementa DDHH. elementaddhh@gmail.com